



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SIFIDE

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/2022

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las doce horas del día 25 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE), sita en Avenida Salvador Nava Martínez número 2992, Fraccionamiento Tangamanga, los integrantes del COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SIFIDE, con el fin de celebrar la primera sesión ordinaria atendiendo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta Extraordinaria del Comité 01/22 celebrada el día 15 de febrero de 2022.
4. Presentación para revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité.
5. Asuntos generales.

Para dar inicio a la sesión se procede a levantar la lista de asistencia, desahogándose así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Efraín Zarco González**, *Presidente del Comité*; **Héctor Benito Morales Ortega**, *Secretario Técnico del Comité*; **Alejandro Antonio Molina Tapia**, *miembro temporal Propietario del Comité*; **Dulce María González Garfías**, *miembro temporal Propietario del Comité*; **Hilario Cadena Rodríguez**, *miembro temporal Propietario del Comité* y como invitada, **Olga Zavala Olvera**, Directora de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado

Toma la palabra Efraín Zarco González y procede a verificar que exista el quórum legal, por lo que una vez verificado que se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros de este Comité, se declaran válidos los acuerdos emanados de esta reunión, teniéndose por desahogado el primer punto del orden del día.

Continuando con el **segundo punto del orden del día**, el Presidente del Comité presenta a los integrantes del mismo, el orden del día propuesto para desahogarse en la presente sesión, el cual es aprobado por unanimidad, por lo que se da por concluido el segundo punto del orden del día.



Prosiguiendo con el **tercer punto del orden del día**, y continuando el uso de la voz, procede a dar lectura al Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria 01/22 de este Comité, celebrada el 15 de febrero de 2022.

Una vez concluida la lectura, al no existir comentarios al respecto, los miembros de este Comité manifiestan su conformidad y aprobación con el contenido de la misma, dando con ello por concluido el tercer punto del orden del día.

Prosiguiendo con la reunión, se procede al desahogo del **cuarto punto del orden del día**, y continuando el uso de la voz, se procede a presentar para la revisión de los miembros del Comité y en su caso aprobación del Plan de Trabajo para el año 2022.

Una vez concluida la revisión del Plan de Trabajo para el año 2022, por unanimidad los miembros del Comité proceden a autorizar el mismo, aprobando que se le dé seguimiento por parte de todos los integrantes de este Comité, considerando que puede modificarse derivado de algún incremento en los casos de contagio de la pandemia, por lo que, no existiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité autorizan el Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del SIFIDE, el cual se anexa a la presente Acta. Asimismo, el Presidente comenta que se enviará dicha Acta a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado, por lo que se da por concluido el cuarto punto del orden del día.

Como **último punto del orden del día**, referente a los asuntos generales, se comenta que el pasado 31 de enero del año en curso, a solicitud de la Contraloría General del Estado se hizo entrega a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés el Informe Anual de Actividades del año 2021. Además informó que el C. Edgardo Vázquez Medina, ya no es suplente en este Comité, toda vez que dejó de laborar en el SIFIDE, por lo que se solicitará el apoyo de la Unidad en comento, toda vez que se desconoce el mecanismo para sustituir a dicho funcionario que contaba con nivel directivo, lo anterior ya que ninguna otra persona cuenta con la antigüedad laboral mínima de un año en el SIFIDE.

Por su parte la Lic. Olga Zavala Olvera, representante de la Contraloría, comenta que hay dos alternativas con las que se cuenta para sustituir la suplencia de esta persona, la primera es nombrar a alguien más de menor jerarquía, explicando los motivos por los cuales se elige de esa manera, o la segunda opción, nombrar a la persona que tiene el puesto que anteriormente tenía Edgardo Vázquez, explicando los motivos por los cuales se elige a esa persona como suplente, en ambos casos, dicha Unidad deberá aprobar la nueva conformación del Comité, por lo que será necesario enviar Acta u oficio con la solicitud para aprobar al suplente de mérito con la exposición de motivos respectivo.

Por lo anterior, el C. Efraín Zarco González comenta a los integrantes que se estará realizando la solicitud ante la Unidad Especializada para que se autorice la suplencia en los términos que mencionó la Lic. Olga Zavala.

Antes de terminar la sesión, la C. Dulce María González solicita la palabra para poner a consideración de los integrantes del Comité, la invitación de los suplentes a las reuniones del Comité con la finalidad de que ellos y ellas conozcan los temas que se tratan en las sesiones, y si alguna vez tuvieran que suplir a uno de los miembros, tengan el conocimiento de los temas tratados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Los demás integrantes manifiestan su conformidad y aprobación para que, a partir de la siguiente sesión, los suplentes de los miembros temporales sean invitados a la reunión.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece a los integrantes su participación, dando por concluida la presente sesión.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, cada una de las personas que en él intervinieron.

EFRAÍN ZARCO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

HÉCTOR BENITO MORALES ORTEGA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL

ALEJANDRO ANTONIO MOLINA TAPIA
MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO
DEL COMITÉ

VOCAL

DULCE MARÍA GONZÁLEZ GARFÍAS
MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO
DEL COMITÉ

VOCAL

HILARIO CADENA RODRÍGUEZ
MIEMBRO TEMPORAL PROPIETARIO DEL
COMITÉ

INVITADA

OLGA ZAVALA OLVERA
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA
PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
ESTADO

Hoja de firmas de la Sesión Ordinaria 01/22 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del SIFIDE, celebrada el 25 de marzo de 2022, que consta de 3 páginas, incluyendo ésta.



Plan Anual de Trabajo 2022



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

Índice

1. Antecedentes del Comité.
2. Objetivo general.
3. Metas programadas en el 2022.
4. Actividades específicas a realizar durante el ejercicio.
5. Indicadores.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

Dachs

[Handwritten signatures]

1. Antecedentes del Comité

Con base al acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los lineamientos generales para propiciar la integridad de lo servidores públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado de fecha 19 de octubre de 2017, se inicia el proceso de integración de los comités.

Desde el mes de mayo 2018 iniciaron las actividades para la integración del Comité y el 24 de julio se llevo a cabo mediante la instalación.

En el mes de noviembre 2018 se presentó y se autorizó en la sesión ordinaria 01/18 el Código de Conducta y Ética del SIFIDE, con el cual el SIFIDE ha trabajado.

En el mes de febrero de 2019 se presentó al personal la propuesta del Código de Ética para el poder Ejecutivo.

En el mes de diciembre de 2020 se envió propuesta con los cambios al Código de Conducta del SIFIDE, una vez autorizado por la Contraloría General del Estado, fue publicado en el periódico Oficial del Estado, el 14 de abril de 2021.



2. Objetivo general

Fortalecer la rendición de cuentas, la legalidad y el combate a la corrupción, mediante acciones por parte de los servidores públicos del SIFIDE y sus colaboradores, que de manera individual o en su conjunto, asuman una verdadera cultura ética y de servicio a la sociedad, convencidos de la dignidad e importancia de la tarea que desempeñan en apego al Código de ética y cumpliendo en todo momento con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

3. Metas programadas en el 2022

- ❖ Dar a conocer y continuar sensibilizando al personal sobre el Código de Ética del Poder Ejecutivo.
- ❖ Sensibilizar al personal sobre el Código de Conducta del SIFIDE.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

4. Actividades específicas a realizar durante el ejercicio

1. Actividad: Llevar a cabo mínimo 4 sesiones del CEPCI del SIFIDE en el 2022

- ✓ Actividades específicas:
 - Convocar a los miembros del comité
 - Preparar la información a ser presentada
 - Seguimiento de acuerdos
- ✓ Fecha de inicio: 15 de febrero de 2022
- ✓ Fecha de término: 31 de diciembre 2022
- ✓ Mecanismo de verificación:
 - Lista de asistencia
 - Actas de las sesiones celebradas

2. Actividad: Difusión permanente a los servidores públicos la misión, visión y valores del SIFIDE

- ✓ Actividades específicas:
 - Difundir misión, visión y valores del SIFIDE
- ✓ Fecha de inicio: 15 de febrero de 2022
- ✓ Fecha de término: 31 de diciembre 2022
- ✓ Mecanismo de verificación:
 - Expedientes gráficos
 - Correos electrónicos



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

4. Actividades específicas a realizar durante el ejercicio

3. Actividad: Capacitación al personal a través de un curso en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés o tema relacionados.

- ✓ Actividades específicas:
 - Difusión de 1 curso al personal de manera virtual o híbrido.
 - Organización e impartición de un curso
- ✓ Fecha de inicio: 15 de febrero de 2022
- ✓ Fecha de término: 31 de diciembre de 2022
- ✓ Mecanismo de verificación:
 - Lista de asistencia y/o constancia.

4. Actividad: Difusión del código de conducta del SIFIDE

Actividades específicas:

- Difundir del código de conducta del SIFIDE a través de correo electrónico.
- Mediante la firma de carta compromiso del personal de nuevo ingreso.
- ✓ Fecha de inicio: 15 de febrero de 2022
- ✓ Fecha de término: 31 de diciembre de 2022
- ✓ Mecanismo de verificación:
 - Cartas compromisos firmadas.
 - Correos de difusión.
 - Lista de firmas.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

[Handwritten signature]



SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

5. Indicadores

Índice de eficiencia en la atención de solicitudes y delaciones en el año

Indicador:

No. de solicitudes o quejas recibidas

No. de solicitudes o quejas atendidas

— Porcentaje de atención de
— solicitudes o delaciones

Número de cursos impartidos

Indicador:

No. de cursos impartidos al personal del SIFIDE en el ejercicio

No. de cursos programados impartir al personal.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SIFIDE
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Luzes' and a date '2021']